

Fecha: 23-07-2025
 Medio: El Heraldo Austral
 Supl.: El Heraldo Austral
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4
 Cm2: 372,8
 VPE: \$ 155.096

Tiraje: 1.500
 Lectoría: 4.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Convocatoria 2025 del Sello Artesanía Indígena celebra su décima edición

Convocatoria 2025 del Sello Artesanía Indígena celebra su décima edición

Se inició la décima convocatoria para postular al Sello Artesanía Indígena, versión 2025, distinción que se otorga a obras de artesanía tradicional elaboradas por artesanos y artesanas pertenecientes a los pueblos originarios.

El Sello Artesanía Indígena es un premio que busca promover los diversos procesos de creación de las obras de artesanía tradicional de pueblos indígenas. Desde 2016 se han reconocido 100 obras creadas por artesanas y artesanos pertenecientes a nueve pueblos originarios provenientes de distintos territorios, en 15 de 16 regiones del país.

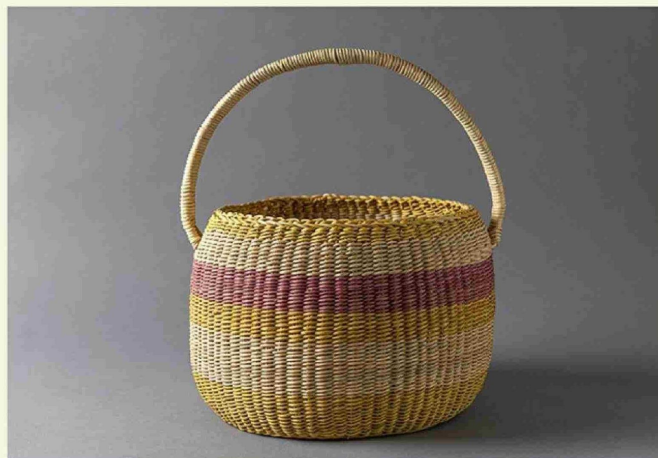
Este reconocimiento tiene como objetivo fortalecer la revitalización y proyección de conocimientos y técnicas artesanales tradicionales, así como incentivar la difusión de estas obras como manifestaciones auténticas y distintivas de las culturas de los pueblos indígenas presentes en Chile.

La convocatoria está a cargo de la

Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, en colaboración con el área de Artesanía del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Programa de Artesanía **UC**.

Cómo participar

La postulación al concurso se realizará exclusivamente a través de la plataforma postulacionselloindigena.patrimoniocultural.gob.cl. Además de completar el formulario digital, es obligatorio enviar la obra o conjunto de obras. Las bases del concurso y el enlace a la plataforma de postulación se encuentran disponibles en el minisitio web del Sello Artesanía Indígena en pueblosoriginarios.gob.cl/sello-artesia-indigena. El plazo para participar se extenderá hasta el 14 de agosto, a las 23:59 horas, y se respetará el huso horario de Chile continental,



Rapa Nui, la Región de Aysén y la Región de Magallanes.

Requisitos para postular

Podrán postular personas indígenas mayores de 18 años de los pueblos reconocidos por la Ley N° 19.253, y sus modificaciones, que acrediten su pertenencia a través de sus apellidos o, en caso de que estos no sean evidentes, mediante certificado emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi).

Premios y reconocimientos

En esta edición se premiarán 12 obras que recibirán el Sello Artesanía Indígena. Las y los creadores de las obras ganadoras recibirán 1 millón de pesos. Además, tendrán la posibilidad de participar en una feria de artesanía en Santiago, así como la inscripción en el Registro Chile Artesanía, entre otros premios.

Todas las consultas relacionadas con el concurso pueden realizarse enviando un correo electrónico a artesaniaindigena@patrimoniocultural.gob.cl